



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/808
19 de septiembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA
MISIÓN PERMANENTE DE BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Muhamed Sacirbey, me ha encargado que le haga saber que no hay motivo alguno para poner en duda las posiciones del Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina en lo que toca a los principios básicos establecidos en Ginebra el 8 de septiembre de 1995 y convenidos por los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Las acciones de las fuerzas de defensa de la República de Bosnia y Herzegovina, el Consejo de Defensa de Croacia y partes del ejército croata, en Bosnia occidental y central, no tienen por objeto socavar los mencionados principios, sino que se llevan a cabo en el marco de verdaderos esfuerzos para poner fin al terror de los ocupantes contra la población civil y evitar más destrucciones y devastación de los territorios actualmente ocupados.

Concretamente, la finalidad de estas acciones es poner fin a la práctica de la depuración étnica que se ha intensificado en esta región en las últimas semanas. En este proceso reciente de depuración étnica, que ni siquiera se ha detenido tras la firma de los principios de Ginebra, más de 21.000 musulmanes bosnios y croatas bosnios han sido expulsados de sus hogares y de su patria, Bosnia y Herzegovina. Esta es otra señal evidente de que la parte serbia se está desviando claramente de uno de los puntos importantes del acuerdo alcanzado en lo tocante al derecho de los refugiados a regresar a sus hogares. Quienes se esfuerzan por alcanzar la paz, fundada en los principios acordados, no pueden llevar a cabo semejantes actos criminales, que representan la más grave violación del derecho humanitario.

Tenemos el convencimiento de que estas acciones del ejército bosnio, el Consejo de Defensa de Croacia y el ejército croata contribuirán a que se alcance con eficacia una solución política conforme a los principios de Ginebra.

En múltiples ocasiones, el Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina ha invitado a la población de nacionalidad serbia de la región de Bosnia noroccidental y central a no abandonar sus hogares, garantizando su plena seguridad personal, la protección de sus bienes y el pleno disfrute de todos los

derechos y libertades que les corresponden por su condición de ciudadanos de Bosnia y Herzegovina.

El Excmo. Sr. Muhamed Sacirbey, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bosnia y Herzegovina, invitó a representantes de la población serbia de la región de Banja Luka a un diálogo con las autoridades de nuestra República, con objeto de alcanzar un acuerdo político que evite más combates, peligros, problemas y posibles bajas a la población civil. Nuestro Ministro presentó esta propuesta inmediatamente después de las conversaciones celebradas ayer en Sarajevo con su homólogo británico, Excmo. Sr. Malcom Rifkind, quien había sido informado de esta iniciativa política.

En el marco de este acuerdo, nuestro Gobierno pide la desmilitarización de Banja Luka. En consecuencia de lo anterior garantizará todos los derechos mencionados y la seguridad personal de todos los ciudadanos y se abstendrá de cualquier otra acción dirigida hacia esta ciudad. Simultáneamente, el Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina está dispuesto a invitar a los representantes de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias internacionales a que supervisen plenamente el respeto y la aplicación de este acuerdo propuesto, en caso de que llegue a concluirse.

Le agradecería, Excelentísimo Señor, que dispusiera la distribución de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ivan Z. MISIĆ
Encargado de Negocios interino
